

PREVENCIÓN INTEGRAL SOCIAL
PROPUESTA INSTITUCIONAL
UCLA-2.003

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
LISANDRO ALVARADO
DECANATO DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA
V JORNADAS DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
BARQUISIMETO – VENEZUELA
MARZO 2004

Prof. Deborah Velásquez de Valecillos

Resumen

Producto de la inquietud que existe en las Instituciones de Educación Superior, ante los problemas de las drogas y tomando en cuenta que un alto porcentaje de los estudiantes de este sector de la educación pertenece al grupo etáreo más sensible a involucrarse en este mal social; surge la necesidad de que las Instituciones Universitarias asuman responsabilidades ante el problema, trazándose como norte la elaboración de un proyecto de prevención que atienda a la población universitaria y sirva de apoyo a las otras instituciones que ya adelantan labores de prevención en esta área..

Al considerar que el tráfico, consumo y distribución de drogas (lícitas e ilícitas) es un problema complejo de carácter multifactorial, originado en

la sociedad y que repercute en la misma, en lo Político, Cultural, Familiar, Educativo, Sanitario, Laboral e Ideológico, etc., las acciones de este proyecto de Prevención para la Educación superior (Especialmente UCLA) estarían dirigidas a fomentar valores, actitudes, y estilos de vida acorde con una cultura que realce al hombre integral en lo Ético, Moral, en la constancia, Participación Activa, Trabajo e Equipo, Disciplina, Auto Aceptación, Optimismo, Toma de Decisiones, Motivación al Logro, Responsabilidad, Conciencia Social, Crítica y Vida Propia.

El Proyecto esta estructurado en tres grandes módulos de trabajo:

Módulo I: Contempla la organización de una comisión institucional, integrada por representantes de todos los Decanatos y Direcciones como Extensión Universitaria, Cultura, Deporte, Investigación y Grupos Organizados (**GOUCLA**), integrándose además un representante del Ministerio de Justicia.

Módulo II: Estimula la formación de Grupos Preventores (con la colaboración de **GOUCLA**), integrado por estudiantes, docentes y jóvenes de la comunidad, que serán entrenados previamente y fortalecidos en su desarrollo personal.

Módulo III: Contiene toda la estructura de los distintos Programas de Desarrollo Personal que garanticen la efectividad del proceso y con su puesta en practica se eleven las expectativas de éxito académico, neutralice los factores de riesgo, de manera que los estudiantes y jóvenes de nuestra comunidad, estén en capacidad de salirle al paso a esta destructiva epidemia psicológica, social, cultural que afecta duramente las energías “Socio Psicológicas de cientos de miles de venezolanos”, sobre la juventud actuante en la Educación Superior.

Se tiene seguridad que el brindarles al joven universitario herramientas que reafirmen sus valores y fortalezcan su desarrollo personal, identificando sus debilidades y potencialidades como personas y como ser social, se le estará suministrando los mejores recursos, para identificar cualquier amenaza, cualquier riesgo y rechazarlo para convertirse en una fuerza productiva, motivada al trabajo con un desarrollo interno armónico y significativo que le permita incorporarse y ser contribuyente del desarrollo Social, Institucional, Estatal, y Nacional.

Finalmente, debe significarse la importancia que tiene la receptividad del estudiante frente a la propuesta, así como el apoyo de las Autoridades

Universitarias y todas aquellas Instituciones que con su asistencia financiera, técnica, de recursos humanos y materiales contribuyan a hacerla una realidad.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

Desarrollar una propuesta de prevención en el área de Drogas, cuyo propósito se oriente a apoyar al joven universitario en el fortalecimiento de sus valores, actitudes y estilos de vida, para que emprenda acciones que hagan realidad sus ideales.

Objetivos Específicos:

1. Establecer vinculaciones con todos los docentes de la UCLA para organizar una comisión institucional, en la que se incorpore además un representante del Ministerio de Justicia.

2. Solicitar apoyo y coordinar esfuerzos con las Direcciones Universitarias: Extensión, Cultura, Deporte y servicios Estudiantiles.
3. Integrar comisiones estudiantiles, liderizadas por grupos organizados (**GOUCLA**).
4. Formar a los miembros de las comisiones institucionales y grupos estudiantiles, en el manejo de conocimientos y herramientas necesarias para comprender el problema.
5. Solicitar apoyo técnico de otras instituciones (**FUNDAINIL, OEA, HOGARES CREA, JUNVENTUD Y CAMBIO**), para el entrenamiento de miembros de las comisiones que ejecuten la propuesta.
6. Motivar y entrenar al estudiante de la **UCLA** y jóvenes de la comunidad para la acción preventiva.
7. Diseñar y desarrollar programas de Desarrollo Personal, Autoestima, Motivación al logro, toma de Decisiones, Liderazgo, Valores, Trabajo en Equipo, Sexualidad Responsable y desarrollo de la Comunidad.

8. Motivar, involucrar y capacitar al Docente Universitario para que a través de un mensaje sano y coherente refuerce la autoestima del estudiante.
9. Solicitar apoyo Financiero con organismos multilaterales y otras organizaciones para la puesta en practica de la propuesta.
- 10.Sensibilizar al Consejo Universitario y Consejos de decanato sobre la importancia del proyecto, para contribuir con el desarrollo institucional y local.

Resultados Esperados:

Ante la dimensión del problema y ante la realidad, de que un alto porcentaje de la población de estudiantes de esta casa de estudios, esta constituido por adolescentes y jóvenes en edades comprendidas entre los 17 y 24 años, cuyas características psicoevolutivas los coloca en una situación de riesgos con respecto al consumo y tráfico de droga. Se piensa que el desarrollo de un proyecto de prevención social institucional, traería como resultados contribuir a apoyar al joven universitario en el desarrollo de su personalidad y el fortalecimiento de sus valores y su autoestima, para garantizar un alto rendimiento académico que repercutirá en la formación de un profesional, apto para incorporarse como contribución al desarrollo local y nacional, como una actitud positiva frente a la vida.

Bibliografía

Acosta Enoc. : Programa de Prevención Infante Juvenil, Instituto de Psiquiatria Infantil

Castillo Humberto : Programa de Prevención para adolescente Fundación centegrupo.

Chacon Yadira y otros : Prevención de problemas de la Drogas, Universidad de canaldo. Centro de Estudios sobre el problema de las drogas.

Flores Esperanza : Programa preventivo del consumo de drogas en jóvenes.

Fundación Venezuela : Uso de drogas, Programa de prevención dirigido a mejorar la calidad de vida de la población venezolana.

González Jesenia y otros : Formación de educadores contra el uso indebido de alcohol y droga y su presencia en el área escolar.

Mata Francisco : Programa de prevención escolar antidroga, Centro de Orientación y Terapéutico antidrogas.

Márquez Yolanda : Modelo Proactivo del Centro de Educación Preventiva Integral. Fundación Jose Felix Ribas.

Mendoza Iraima y otros : Programa de Prevención para la escuela arquidiocesana Pablo VI.

Ministerio de Educación conacuid , Ministerio de Justicia 1er modulo autoinstitucional amigos al docente.

Reina Susana : Programa de Prevención de la Fundación Jose Felix Ribas, Maracaibo estado Zulia.

Reoqui Maria Cristina : Programa de Prevención Integral en la Educación área trafico y consumo de drogas, Fundación Jose Felix Ribas

Conclusiones y Recomendaciones :

- ✓ Solicitar el apoyo y contribución de las Autoridades Universitarias, para el desarrollo del proyecto, mediante la presentación del mismo ante el Consejo Universitario y los Consejos de Decanato.
- ✓ Orientar los logros del proyecto hacia el abordaje del individuo en su dimensión personal y en contexto que lo rodea y no a la tradicional metodología de intervención, que enfatiza mas, en los aspectos externos del problema que en los elementos internos del mismo.
- ✓ Hacer un llamado a la comunidad universitaria y de entorno para que se incorpore a la realización del proyecto.